

ADMISIÓN NUEVO ALUMNADO ESO - BACHILLERATO

IES OSTIPPO - CURSO 2021/22



¿Quién debe solicitar la admisión al centro?

Únicamente el alumnado de nuevo ingreso que durante el presente curso no pertenezca a un centro adscrito al IES Ostippo.

¿Cuándo puedo solicitar la admisión?

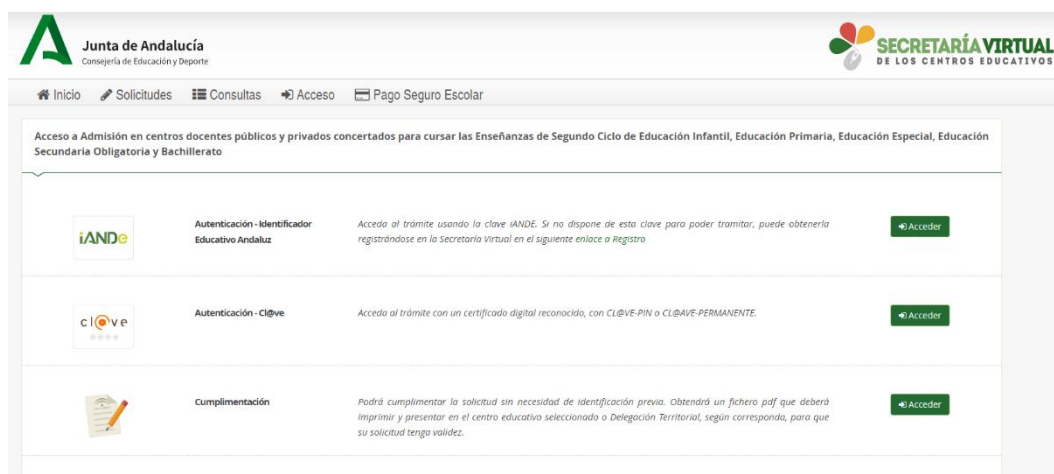
Del 1 al 31 de marzo de 2021.

¿Cómo puedo presentar la solicitud de admisión?

Tienes dos formas de presentarla:

1ª De **forma telemática** (RECOMENDABLE) a través del siguiente enlace:

<https://www.juntadeandalucia.es/educacion/secretariavirtual/accesoTramite/543/>



Puedes acceder con certificado digital o clave iANDE (si no dispones de ella, puedes solicitar tu clave en el siguiente enlace:

<https://www.juntadeandalucia.es/educacion/secretariavirtual/autenticacion/registroUsuarioIANDE/>

Con la presentación telemática no será necesario acudir al centro y sólo necesitas adjuntar los documentos necesarios escaneados.

2ª Mediante la entrega en papel del **Anexo III** debidamente cumplimentado, en la secretaria de nuestro centro, en horario de 10 a 14 hrs. Puedes descargar el anexo en el siguiente enlace:

<https://www.juntadeandalucia.es/educacion/portals/delegate/content/7e1d7b27-aaa4-42e7-bfa3-ac436db80ed6/ANEXO%20III>

En este caso, deberás de aportar toda la documentación necesaria junto al anexo III de solicitud.

Para más información:

<https://www.juntadeandalucia.es/educacion/portals/web/escolarizacion/infantil-a-bachillerato/preguntas-frecuentes>

O llamando al teléfono 600 14 23 18 (Secretaría del IES Ostippo)